



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
LYRECO ESPAÑA, S.A.
A79206223
CTRA. DE HOSPITALET, 147
08940 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 20/2023 - suministro de papel de equipos de impresión, fotocopiadoras, copiadoras y multcopiadoras
Título del contrato: Suministro de papel DIN- A4
Propuesta adjudicación: PA_20/2023_3272/2025
Contrato basado: A4935/2025
Plazo de ejecución: 5 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 10.224,50 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-, Código Postal:28004 España
El anexo de esta propuesta contiene el listado detallado de direcciones de entrega.

Conforme a lo establecido en el art. 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del acuerdo marco, el organismo destinatario de la prestación ha elevado una propuesta de adjudicación del contrato Suministro de papel DIN- A4 a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa LYRECO ESPAÑA, S.A., por importe de 10.224,50 € impuestos incluidos, por resultar la mejor oferta para satisfacer las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato, atendiendo a condiciones objetivas previstas en el pliego del acuerdo marco

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa LYRECO ESPAÑA, S.A. con NIF A79206223 el siguiente contrato basado:

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	IMPORTE UNITARIO	TOTAL SIN IMPUESTOS	IVA/IGIC/IP SI %
20.01.02.00.0005	FIBRA VIRGEN 75G A4. PE Y BAL.	500,00	16,90 €	8.450,00 €	IVA (21,00%)
	BASE IMPONIBLE				8.450,00 €
	IMPUESTOS				1.774,50 €
	IMPORTE TOTAL				10.224,50 €

ANUALIDADES

GASTO PLURIANUAL:

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 03 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-9542-41e4-c63c-a26c-fe98-5087-79e5-d452 | FECHA : 03/11/2025

EXPEDIENTE : PA_20/2023_3272/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirectora/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 03/11/2025 14:05 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
LYRECO ESPAÑA, S.A.
A79206223
CTRA. DE HOSPITALET, 147
08940 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 20/2023 - suministro de papel de equipos de impresión, fotocopiadoras, copiadoras y multcopiadoras
Título del contrato: Suministro de papel DIN- A4
Propuesta adjudicación: PA_20/2023_3272/2025
Contrato basado: A4935/2025
Plazo de ejecución: 5 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 10.224,50 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-, Código Postal:28004 España
El anexo de esta propuesta contiene el listado detallado de direcciones de entrega.

Anualidad 2025: 2.044,90 €

Anualidad 2026: 8.179,60 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas a la recepción y el pago del contrato basado deberán ser efectuados por el organismo petionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3):	EA0042963 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL
Órgano Gestor (DIR3):	EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
Unidad Tramitadora (DIR3):	GE0000252 - PAGOS EN FIRME CNMC

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 03 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-9542-41e4-c63c-a26c-fe98-5087-79e5-d452 | FECHA : 03/11/2025

EXPEDIENTE : PA_20/2023_3272/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 03/11/2025 14:05 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
LYRECO ESPAÑA, S.A.
A79206223
CTRA. DE HOSPITALET, 147
08940 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 20/2023 - suministro de papel de equipos de impresión, fotocopiadoras, copiadoras y multcopiadoras
Título del contrato: Suministro de papel DIN- A4
Propuesta adjudicación: PA_20/2023_3272/2025
Contrato basado: A4935/2025
Plazo de ejecución: 5 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 10.224,50 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-, Código Postal:28004 España
El anexo de esta propuesta contiene el listado detallado de direcciones de entrega.

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Nuria Martínez Losa
Teléfono: 917879921
Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo: 250041

Cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 03 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-9542-41e4-c63c-a26c-fe98-5087-79e5-d452 | FECHA : 03/11/2025

EXPEDIENTE : PA_20/2023_3272/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirectora/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 03/11/2025 14:05 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
LYRECO ESPAÑA, S.A.
A79206223
CTRA. DE HOSPITALET, 147
08940 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acuerdo marco: 20/2023 - suministro de papel de equipos de impresión, fotocopiadoras, copiadoras y multcopiadoras
Título del contrato: Suministro de papel DIN- A4
Propuesta adjudicación: PA_20/2023_3272/2025
Contrato basado: A4935/2025
Plazo de ejecución: 5 meses. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 10.224,50 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-, Código Postal:28004 España
El anexo de esta propuesta contiene el listado detallado de direcciones de entrega.

la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, lunes, 03 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

CSV : AUNA-9542-41e4-c63c-a26c-fe98-5087-79e5-d452 | FECHA : 03/11/2025

EXPEDIENTE : PA_20/2023_3272/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirectora/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 03/11/2025 14:05 | NOTAS : F

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. DIRECCIONES DE ENTREGA

Madrid, lunes, 03 noviembre 2025

CSV : AUNA-9542-41e4-c63c-a26c-fe98-5087-79e5-d452 | FECHA : 03/11/2025

EXPEDIENTE : PA_20/2023_3272/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTORA GENERAL | CARMEN ARROYO WALDHAUS | FECHA : 03/11/2025 14:05 | NOTAS : F

ANEXO IV - LISTA DE DIRECCIONES DE ENTREGA, Y/O PERIODICIDAD DE ENTREGAS PARCIALES										
REFERENCIA EXPEDIENTE:				240060						
LOTE DEL ACUERDO MARCO AL QUE PERTENECE EL CONTRATO BASADO:				1						
TIPO DE CONTRATO BASADO: Indicar si es cantidad Cerrada o Estimada (C o E):				E						
Indicar si es con Entrega Unica o Entregas Parciales (U o P):				P						
Nº DE ORDEN DE LUGARES DE ENTREGA	CATEGORIA DE BIEN	LUGAR DE ENTREGA (Península, Baleares, Canarias, Ceuta o Melilla)	DIRECCIÓN DE ENTREGA (*)	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	INDICAR SI ES ENTREGA ÚNICA (EU) O ENTREGAS PARCIALES (EP)	Nº DE CAJAS A ENTREGAR EN ENTREGA UNICA, O EN LA PRIMERA ENTREGA SI SON PARCIALES	Nº DE CAJAS A ENTREGAR EN CADA ENTREGA PARCIAL	PERIODICIDAD DE LAS ENTREGAS PARCIALES (puede variar en cada dirección)
1	Papel fibra Virgen 75 grs DIN A 4	PENINSULA	C/Alcalá, 47	MADRID	28014	MADRID	Entregas parciales	64	64	60 DIAS
2	Papel fibra Virgen 75 grs DIN A 4	PENINSULA	C/Barquillo, 5	MADRID	28005	MADRID	Entregas parciales	100	100	120 DIAS
3	Papel fibra Virgen 75 grs DIN A 4	PENINSULA	C/Bolivia, 56	BARCELONA	08018	BARCELONA	Entregas parciales	52	52	60 DIAS
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
Añadir las filas que sean necesarias										

(*) Debe indicarse la dirección de entrega real, no la direccion del Organismo si ésa no la dirección entrega.

Nota para Entregas parciales: deberá señalarse la **cantidad (tanto si es cerrada como estimada)** de cajas para cada entrega, así como la **periodicidad** de las entregas (por ejemplo semanal, quincenal, mensual, trimestral, etc.), ambas referidas a cada dirección de entrega, y en las columnas correspondientes. Deben entregarse al menos 6 cajas por entrega.

Nota para Entregas Unicas en varios lugares de entrega: deberá señalarse la cantidad de cajas a entregar en cada dirección de entrega. Debe tratarse al menos de 6 cajas.

Con carácter general, las entregas se efectuarán en el lugar habilitado para entrega de material o en el almacén del edificio.

En el caso de organismos con delegaciones, direcciones provinciales, etc., en este Anexo deben hacerse constar las entregas directamente en cada dependencia, delegación, etc., para evitar el movimiento posterior del suministro de papel.